

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN TEDER

27 de octubre de 2017

Reunidos a las 13:30 horas en la sede de la Asociación TEDER, debidamente representados, las personas de la Junta Directiva de la Asociación, a saber, Doña María Victoria Sevilla Marzo; Presidencia, Doña Ana Esparza Hermoso; vicepresidenta, Don Ramiro Urra Marcotegui; vocal y Don Javier Oses Otxandorena; vocal y Don José Luis Lara; vocal; Don Koldo Leoz Garciandía; vocal, Don Jesús María Alcalde San Martín; vocal, Don Álvaro Morrás Bea; secretario, Don Eduardo Lezaun Echalar; vocal

Actúan como personal técnico asesor, Doña Cristina Roa Vicente y Doña Conchi López Azanza como RAF del Grupo.

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior.**- Se aprueba por unanimidad, el acta de la Junta Directiva de fecha 4 de septiembre de 2017 y procede a su firma la Presidenta Doña María Victoria Sevilla Marzo y el secretario, Don Álvaro Morrás Bea
2. **Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020**

2.1. **Solicitudes de los proyectos a pago 2017 y 2018.**- Se informa que, con fecha 30 de agosto se solicita a Desarrollo rural el pago de 13 proyectos con cargo a la anualidad de 2017. El importe solicitado es de 287.243,03 euros, importe coincidente con la Resolución de pago 1221/2017 de 5 de octubre del Director General de Desarrollo Rural. Según el cuadro financiero del convenio de colaboración entre el Departamento y TEDER, la cantidad prevista en la anualidad 2017 es de 292.750,12 euros, por lo que se descompromete un total de 5.507,09 euros.

En comunicación verbal del Departamento, nos indican que el pago a TEDER de esta cantidad para pago a las entidades y personas beneficiarias se hará el 30 de octubre de 2017

Por otra parte, y con fecha 15 de octubre se solicita a Desarrollo Rural el pago de 10 proyectos con cargo a la anualidad 2018, además de una solicitud de prórroga a un proyecto con cargo a esta anualidad por importe de 242.041,17 euros. Además está prevista la certificación de dos proyectos con cargo a esta anualidad por un importe de 135.939,49 euros. (377.980,66 euros)

Según cuadro financiero del convenio de colaboración entre el Departamento y TEDER, la cantidad prevista en la anualidad 2018 es de 441.000,00 euros, por lo que se descompromete un total de 63.019,34 euros.

Según acuerdo de Junta Directiva de 17 de mayo, se incrementa en 48.497,01 euros la previsión de la anualidad 2018 para cubrir posibles proyectos previstos a cargo de la anualidad 2017, y finalmente ejecutados en 2018. De esta manera, el importe descomprometido de proyectos asciende a 14.522,33 euros. Hay que recordar que en la reunión anterior de Junta Directiva se aprobó la promoción del proyecto propio "Comarca de Tierra Estella contra la pobreza energética" con un presupuesto de 47.675,64 euros.

- Previsto 2017.-	292.750,12 euros
- Comprometido.-	292.749,62 euros
- Solicitado pago.-	287.243,03 euros
- descompromiso 2017.-	5.506,59 euros

- Previsto 2018.-	441.000,00 euros
- Comprometido 2018.-	426.477,66 euros
- <i>Comprometido proyectos ext.-</i>	<i>377.980,66 euros</i>
- <i>Comprometido proyecto propio.-</i>	<i>48.497,01 euros</i>
- Solicitado pago proyectos ext.-	242.041,17 euros
- Previsto solicitud de pago ext.-	135.939,49 euros
- descompromiso previsto 2018.-	14.522,33 euros

- o *La Junta directiva aprueba las solicitudes de pago realizadas por parte de TEDER para los proyectos a cargo de la anualidad 2017 y 2018.*

2.2. Consideraciones y nueva propuesta importe no comprometido 2018 – proyecto propio.- Se recuerda a la Junta Directiva que en la anterior reunión se aprobó la promoción de un proyecto propio "Comarca de Tierra Estella contra la pobreza energética" con la siguiente distribución de costes:

Presupuesto del proyecto: 47.675,64 euros

- Personal.- 90% y 20% de Javier y David de enero a junio de 2018.- 30.397,64 euros
- Comunicación y difusión.- 7.139,00 euros
- Acción de ahorro en hogares.- 7.139,00 euros
- Jornada sobre pobreza energética.- 3.000,00 euros

Previamente a la tramitación de la solicitud de ayuda, se indica por parte de Desarrollo Rural que, la promoción de proyectos propios, tal y como se establece en el convenio de colaboración, tienen limitados al 20% del importe del proyecto, la imputación de costes de personal

De esta manera, y aun realizando una dedicación importante del equipo de TEDER, se propone la siguiente modificación:

Presupuesto del proyecto: 47.673,89 euros

- Personal.- 50% de Javier de enero a julio de 2018.- 9.534,89 euros
- Comunicación y difusión.- 7.139,00 euros
- Acción de ahorro en hogares.- 22.300,00 euros
- Alquiler de equipos para auditorias.- 5.700,00 euros
- Jornada sobre pobreza energética.- 3.000,00 euros

Los indicadores previstos son los siguientes: 60 informes energéticos con al menos una reducción del 10%, 40 actuaciones en viviendas y tramitación de al menos, 30 bonos sociales, Dos jornadas formativas para personal técnico y una jornada divulgativa sobre derecho a la energía

- o *Se aprueba por unanimidad la presentación del proyecto tal y como se ha informado*

3. Ruegos y preguntas

Cristina Roa indica que se están desarrollando dos propuestas de proyectos para presentar a la Fundación Caja Navarra en la medida de sostenibilidad

- Tierra Estella Comarca sostenible.- El proyecto propone impulsar la sensibilización sobre sostenibilidad cuantificando agrupadamente para Tierra Estella indicadores de desarrollo sostenible que aporten información sobre el conjunto de acciones llevadas a cabo por entidades locales, asociaciones territoriales y tejido empresarial, permitiendo así su reconocimiento como entidades sostenibles en un territorio sostenible.
 - o Actividad 1.- Definición de indicadores de sostenibilidad relacionados con las siguientes temáticas.- Energía y agua, Turismo, Producto agroalimentario local, Empresas, Cultura y medioambiente, gobernanza, accesibilidad e igualdad de las personas en el territorio.
 - o Actividad 2.- Creación de una herramienta informática que permita la cuantificación agrupada de indicadores
 - o Actividad 3.- Acciones de sensibilización anual - "Tierra Estella-Comarca Sostenible", incluido reconocimiento público de entidades y empresas.

Se propone el siguiente presupuesto

CONCEPTO	PRESUPUESTO	AYUDA SOLICITADA
Gasto personal 2018	14.666,00	8.000,00
Contratación herramienta informática	6.000,00	6.000,00
Contratación difusión, imagen y aplicativos	6.000,00	6000,00
	26.666,00	20.000,00

- Plan de sensibilización del aprovechamiento sostenible de biomasa forestal en Tierra Estella.- Este proyecto pretende informar y sensibilizar a las personas responsables municipales de la gestión de los recursos de biomasa forestal, desde su aprovechamiento en el monte hasta su transformación y distribución. Dicha información estará basada en la adecuación del uso de esta materia prima renovable a las necesidades energéticas de sus municipios, comprobando in situ experiencias en funcionamiento y valorando su aplicabilidad para el conjunto del territorio de Tierra Estella.
 - o Actividad 1.- Contacto con entidades locales y cálculo de las necesidades energéticas térmicas en Tierra Estella susceptibles de ser cubiertas con biomasa forestal comarcal.
 - o Actividad 2.- Creación de una comisión para el impulso del uso de la Biomasa forestal en Tierra Estella
 - o Actividad 3.- Acciones de información y sensibilización para el aprovechamiento sostenible de biomasa forestal en Tierra Estella

Se propone el siguiente presupuesto

C/ Bell Viste, nº 2 - 31200 ESTELLA
Tfnos. 948 55 27 11 - 948 55 65 37 - Fax 948 55 44 39
e-mail: teder@monlejorra.com


CONCEPTO	PRESUPUESTO	AYUDA SOLICITADA
Gasto personal 2018	19.000,00	13.000,00
Gastos visita práctica y realización de jornada	1.000,00	1.000,00
Edición prontuario y difusión del proyecto y resultados	4.000,00	4.000,00
	24.000,00	18.000,00

- *Se aprueba la tramitación de los proyectos a la convocatoria de la Fundación Caja Navarra para la anualidad 2018*

No habiendo más ruegos y preguntas, se da por terminada esta Junta Directiva a las 15:00 horas.

Para que así conste a los efectos oportunos, firmado con el VºBº de la Señora Presidenta, en Estella/Lizarra a 27 de octubre de 2017.

Fdo. Don Alvaro Morrás Bea
Secretario



Fdo. Mafivi Sevilla Marzo
Presidenta

